

Resolución del Servicio Andaluz de Salud por la que se convoca contratación en su ámbito. Expediente C. P. 2002/262261 (HAX.AC. 25/02).

En uso de las facultades que me confiere el artículo 12.1 del texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación con el artículo 11 del Decreto 245/2000, de 31 de mayo, por el que se establece la Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto anunciar la contratación que se indica con los requisitos que asimismo se señalan:

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud, Hospital Comarcal de la Axarquía, Vélez-Málaga (Málaga).
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Contratación Administrativa.
 - c) Número de expediente: 2002/262261 (HAX.AC. 25/02).
2. Objeto del contrato:
 - a) Descripción del objeto: Suministro de víveres para la elaboración de dietas alimenticias y servicios complementarios a la gestión de víveres.
 - b) Número de unidades a entregar: Véase la documentación del concurso.
 - c) División por lotes y número: Véase la documentación del concurso.
 - d) Lugar de entrega: Véase la documentación del concurso.
 - e) Plazo de entrega: Véase la documentación del concurso.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación: Importe total, 449.023,03 euros.
 5. Garantía provisional: 8.980,46 euros.
 6. Obtención de documentación e información:
 - a) Entidad: Comercial Imprenta Guadalhorce (Hospital Comarcal de La Axarquía, planta sótano).
 - b) Domicilio: Finca El Tomillar, sin número.
 - c) Localidad y código postal: Vélez-Málaga (Málaga), 29700.
 - d) Teléfono: 951 06 70 51.
 - e) Telefax: 951 06 70 12, e-mail: gcsumi@jet.es
 - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Véase punto 8 a).
7. Requisitos específicos del contratista: Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional. La acreditación de la solvencia económica, financiera y técnica del licitador se realizará aportando la documentación prevista en los artículos 16.1 c) y 18 a) del texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, en los términos previstos en el pliego de cláusulas administrativas particulares.
8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: 30 de enero de 2003, a las catorce horas.
 - b) Documentación a presentar: La documentación que se determina en los pliegos de cláusulas administrativas particulares.
 - c) Lugar de presentación:
 1. Entidad: Véase punto 1 a), Registro General.
 2. Domicilio: Finca El Tomillar, sin número.
 3. Localidad y código postal: Vélez-Málaga (Málaga), 29700.
 - d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Véase la documentación del concurso.
 - e) Admisión de variantes: No.

9. Apertura de las ofertas:
 - a) Entidad: Dependencias del hospital.
 - b) Domicilio: Finca El Tomillar, sin número.
 - c) Localidad: Vélez-Málaga (Málaga).
 - d) Fecha: Se comunicará en el tablón de anuncios del citado centro con, al menos, setenta y dos horas de antelación.
 - e) Hora: Se comunicará en el tablón de anuncios del citado centro con, al menos, setenta y dos horas de antelación.

11. Gastos de anuncios: Por cuenta de los adjudicatarios.
12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» (en su caso): 10 de diciembre de 2002.

Sevilla, 10 de diciembre de 2002.—El Director Gerente del Servicio Andaluz de Salud, P. D. F. (Resolución 6/2002, de 19 de febrero), el Director general de Gestión Económica, Francisco Fontenla Ruiz.—54.716.

Resolución del Servicio Andaluz de Salud, de 11 de diciembre de 2002, por la que se publica adjudicación definitiva en su ámbito. Expediente P. N. 19/02.

En uso de las facultades que me confiere el artículo 12.1 del texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación con el artículo 11 del Decreto 245/2000, de 31 de mayo, por el que se establece la Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto hacer pública la siguiente adjudicación definitiva, todo ello en virtud de lo dispuesto en el artículo 93.2 del texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Hospital U. Reina Sofía. Córdoba.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección Gerencia.
 - c) Número de expediente: P.N. 19/02.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: Suministro.
 - b) Descripción del objeto: Suministro de set para cataratas.
 - c) Lote: Véase informe técnico.
 - d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: Sin publicidad.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Negociado.
 - c) Forma: Sin publicidad.
4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total, 540.920 euros.
5. Adjudicación:
 - a) Fecha: 8 de mayo de 2002.
 - b) Contratista: «AJL Ophthalmic, Sociedad Anónima».
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de adjudicación: 540.920 euros.

Sevilla, 11 de diciembre de 2002.—El Director Gerente del Servicio Andaluz de Salud, P. D. F. (Resolución 6/2002, de 19 de febrero), el Director general de Gestión Económica del Servicio Andaluz de Salud, Francisco Fontenla Ruiz.—54.689.

Resolución del Servicio Andaluz de Salud, de 11 de diciembre de 2002, por la que se publica adjudicación definitiva en su ámbito. Expediente 2002/181514 (C.C. 1010/02).

En uso de las facultades que me confiere el artículo 12.1 del texto refundido de la Ley de Contratos

de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación con el artículo 11 del Decreto 245/2000, de 31 de mayo, por el que se establece la estructura orgánica básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto hacer pública la siguiente adjudicación definitiva, todo ello en virtud de lo dispuesto en el artículo 93.2 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Servicios Centrales. Sevilla.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Subdirección de Inversiones.
 - c) Número de expediente: 2002/181514 (C.C.1010/02).
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: Suministro.
 - b) Descripción del objeto: Suministro de equipamiento del área de ultrasonidos con destino a varios centros sanitarios.
 - c) Lote: Véase informe técnico.
 - d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: «Boletín Oficial del Estado» número 229, de 24 de septiembre de 2002 y «Diario Oficial de las Comunidades Europeas», S-185, de 24 de septiembre de 2002.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total, 1.425.130 euros.
5. Adjudicación:
 - a) Fecha: 2 de diciembre de 2002.
 - b) Contratistas:
 1. «Sonosite Ibérica, Sociedad Anónima».
 2. «Toshiba Medical Systems, Sociedad Anónima».
 3. «Philips Ibérica, Sociedad Anónima».
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de adjudicación:
 1. 776.430 euros.
 2. 504.700 euros.
 3. 144.000 euros.

Sevilla, 11 de diciembre de 2002.—El Director Gerente del Servicio Andaluz de Salud, P. D. F. (Resolución 6/2002 de 19 de febrero), el Director general de Gestión Económica del Servicio Andaluz de Salud, Francisco Fontenla Ruiz.—54.696.

Resolución del Servicio Andaluz de Salud, de 11 de diciembre de 2002, por la que se publica adjudicación definitiva en su ámbito. Expediente P. N. 17/02.

En uso de las facultades que me confiere el artículo 12.1 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación con el artículo 11 del Decreto 245/2000, de 31 de mayo, por el que se establece la Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto hacer pública la siguiente adjudicación definitiva, todo ello en virtud de lo dispuesto en el artículo 93.2 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Hospital «U. Reina Sofía». Córdoba.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección Gerencia.
 - c) Número de expediente: P. N. 17/02.